

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**



**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

No.	Descripción de la Unidad	Objetivo de la Unidad	Indicador	Meta Cuantificable
1	PRESIDENCIA	Dirigir, controlar y administrar los diferentes departamentos para el logro de la misión y visión del Gobierno Parroquial de San Antonio	Cumplir el Plan Operativo Anual 2017 a un 90% de Ejecución	Calcular el Índice de Cumplimiento de Metas llegando así a un 90% acorde al Presupuesto, y POA del Gobierno Parroquial
2	SECRETARÍA	Recibir y gestionar los requerimientos de la comunidad de una manera eficaz y eficiente dentro de un espacio de tiempo determinado.	Seguimiento y Control de los Oficios Recibidos y Enviados en el periodo fiscal 2017	Administrar el archivo central con orden cronológico.
3	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Efectuar el respectivo seguimiento al Plan Operativo Anual del año fiscal pertinente para garantizar el buen uso de los recursos transferidos del Gobierno Central, informando a las Instituciones Pertinentes de Control.	Lograr el 85% de Ejecución Global del Presupuesto para el año Fiscal 2017	Para el 2018 optimizar los recursos del estado de manera eficaz, eficiente cumpliendo a cabalidad los planes, programas y/o proyectos dispuestos en el Plan Operativo Anual y Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia de San Antonio de Pichincha generando un índice de cumplimiento de meta del 90%.
4	GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	Trabajar en equipo para la gestión y cumplimiento de obras de infraestructura en la parroquia de San Antonio de Pichincha, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de los moradores.	Ejecutar el 85% de las Obras dispuestas y planificadas dentro del POA 2017	Índice de Cumplimiento= Obra Ejecutada/Obras Planificadas
5	GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS	Planificar, formular, gestionar y administrar los proyectos en todas las áreas de acción, (sociales, ambientales, culturales, entre otros) pertinentes al Gobierno Parroquial.	Lograr el 80% de ejecución de los proyectos en el periodo fiscal 2018	Índice de Cumplimiento= Proyecto Ejecutado / Proyecto Planificado
6	UNIDAD DE TALENTO HUMANO	Promover un ambiente de trabajo con efectividad y respeto, donde se promueva el desarrollo de los servidores cumpliendo la normativa con miras a una cultura laboral consolidada en valores.	Evaluar el desempeño del personal para la toma de decisiones en el periodo fiscal 2017	Elaborar los proyectos de estatuto, normativa interna, manuales e indicadores de gestión del talento humano
<b>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>			31/08/2017	
<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>			Mensual	
<b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL a4):</b>			Secretaria General	
<b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL a4):</b>			Elizabeth Hurtado	
<b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA</b>			<a href="mailto:info@gadsap.gob.ec">info@gadsap.gob.ec</a>	
<b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA</b>			3434894	